



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUERTO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTACALCO 2025

INICIA SESIÓN: 13:00
IZTACALCO A 16 DE JUNIO DEL 2025
TERMINA SESIÓN: 13:20

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del orden del día.
2. Lista de Asistencia.
3. Verificación del Quórum Legal.
4. Solicitud para clasificar la información como **RESTRINGIDA** en su modalidad de **CONFIDENCIAL** respecto al estado civil de servidores públicos. En atención al Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.1482/2025** derivado del SISAI No. **(092074525003908)** por parte de la **Dirección De Capital Humano** adscrita a la **Dirección General de Administración**.
5. Solicitud para clasificar la información como **RESTRINGIDA** en su modalidad de **CONFIDENCIAL** entregando así **VERSIÓN PÚBLICA**. En atención al SISAI No. **(092074525006032)** por parte de la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales** adscrita a la **Dirección General de Administración**.
6. Asuntos Generales

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN LA ALCALDÍA IZTACALCO 2025

- Presidente : Doctorante Carlos Aaron Segovia Álvarez
- Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: Corina Celeste de la Cruz Armendáriz
- Integrante: (1) C.P. Rodrigo Aguilar Jiménez.- Director General de Administración
- Integrante: (2) Graciliano Girón Sánchez.- Director General de Servicios Urbanos
- Integrante: (3) Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González.- Directora General de Desarrollo Social
- Integrante: (4) Lic. Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho.- Director General de Gobierno y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
- Integrante: (5) Ing. Alejandro Martínez Pérez.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano
- Integrante: (6) Mtro. Julio Cesar Reyes Hernández.- Secretario Particular
- Integrante: (7) Miriam Trujillo Velázquez.- Directora General de Participación Ciudadana
- Integrante: (8) C.P. Lesli Díaz Nava.- Titular del Órgano Interno de Control
- Invitado Permanente: Daniel Pulido Lara.- Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Invitado: Concejal Jesica Morales García
- Área Técnica: **Dirección General de Administración.**

LISTA DE ASISTENCIA:(SE ANEXA A LA PRESENTE)
LA SESIÓN CONTO CON QUÓRUM LEGAL.



2025
Año de
La Mujer
Indígena





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA
IZTACALCO 2025**

Lectura y aprobación del Orden del Día.....

Al respecto, informo que el orden del día se envió previamente a los respectivos correos de cada uno de los asistentes en conjunto con la invitación, por lo que se pone a consideración de todos y todas las integrantes de las Unidades Administrativas invitadas, así como la Titular del Órgano interno de Control y se les solicita la emisión de su voto para su aprobación, una vez contados los votos se declara aprobado por mayoría, el Orden del Día, con ocho (8) votos a favor, y cero (0) abstenciones correspondiente al Órgano Interno de Control

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del orden del día.
2. Lista de Asistencia.
3. Verificación del Quórum Legal.
4. Solicitud para clasificar la información como **RESTRINGIDA** en su modalidad de **CONFIDENCIAL** respecto al estado civil de servidores públicos. En atención al Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.1482/2025** derivado del **SISAI No. (092074525003908)** por parte de la **Dirección De Capital Humano** adscrita a la **Dirección General de Administración**.
5. Solicitud para clasificar la información como **RESTRINGIDA** en su modalidad de **CONFIDENCIAL** entregando así **VERSIÓN PÚBLICA**. En atención al **SISAI No. (092074525006032)** por parte de la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales** adscrita a la **Dirección General de Administración**.
6. Asuntos Generales

Se Aprueba la ORDEN DEL DIA con una votación de 8 a favor 0 abstenciones y 0 en contra. Por lo que en consecuencia se emite el siguiente acuerdo.....

Acuerdo P1/EXT04/2025. El comité de Transparencia **CONFIRMA** la **ORDEN DEL DIA**, a efecto de **CERTEZA JURÍDICA, FUNDAR Y MOTIVAR** conforme a los **ARTICULOS 11, 27, 88, 89 PARRAFO 6, 180, 186, 183 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MEXICO Y AL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE MEXICO DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE LA MATERIA.**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA
IZTACALCO 2025**

4.- Solicitud para clasificar la información como **RESTRINGIDA** en su modalidad de **CONFIDENCIAL** respecto al estado civil de servidores públicos. En atención al Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.1482/2025** derivado del **SISAI No. (0920745250003908)** por parte de la **Dirección De Capital Humano** adscrita a la **Dirección General de Administración**.

SISAI : 092074525003908 (RR.IP.1482/2025)	SOLCITUD DE INFORMACION PUBLICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE ATIENDE:	
<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Capital Humano 	
SOLICITUD: (092074525003908)	
<ul style="list-style-type: none"> <i>"Solicito de la alcaldía Iztacalco, y Benito juarez la plantilla de personal de la dirección general de obras y dirección general de administración la cual contenga de todos su número de empleado, sueldo quincenal, cuanto tiempo extra y guardias se le asignan al personal de base por cada trabajador y también requiero su estado civil de cada uno."(sic).</i> 	

Recurso de revisión RR.IP.1482/2025	Tipo de Información: CONFIDENCIAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CLASIFICA:	
<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Capital Humano 	
ORDENAMIENTO DEL ORGANO GARANTE MEDIANTE CUMPLIMIENTO:	
Recurso de revisión RR.IP.1482/2025	
<ul style="list-style-type: none"> <i>La Alcaldía Iztacalco, deberá realizar una nueva búsqueda exhaustiva de la información en todas y cada una de sus unidades administrativas, sin dejar de lado la Dirección de Capital Humano con la finalidad de que se entregue el acta y el acuerdo del comité por medio del cual se clasifica la información por confidencial en cuanto al número de empleado y su estado civil, así mismo deberá realizar la remisión de la solicitud ante la Alcaldía Benito Juárez con la finalidad de que entregue una respuesta a lo solicitado.</i> 	





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTACALCO 2025

AREA TECNICA.- La Dirección de Capital Humano, en el uso de la voz solicita a este Comité, clasificar **EL ESTADO CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS**, como de acceso restringido en su modalidad de **CONFIDENCIAL (datos personales)**, solicitados en el SISAI con No. **(092074525003908)** que derivo en el recurso de revisión **INFOCDMX/RR.IP.1482/2025** respectivamente, para dotar de certeza jurídica la presente propuesta de entrega de información, esto constituye un dato personal y por ende confidencial ya que su difusión podría afectar la esfera privada de la misma por lo tanto solo podrá otorgarse mediante consentimiento expreso del titular, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas por lo cual el sujeto obligado se encuentra impedido para otorgar su acceso, esto con fundamento en el **Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 7, Numeral E de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 1, 6 fracciones XII, XXIII y XXII, 16, 27, 169, 176, 186, 192, 216 de la Ley de transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México vigente así como los Artículos 3, 4, 6, 7, 10 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México vigente y el Artículo 62 de los Lineamientos Generales sobre Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y de mas relativos y aplicables.**

Finalmente agotado el tema se procede a la votación para la aprobación de la clasificación de la información como **CONFIDENCIAL**.

Se Aprueba la clasificación de la información como CONFIDENCIAL con una votación de 8 a favor 0 abstenciones y 0 en contra.

Acuerdo P2/EXT04/2025. El comité de Transparencia **CONFIRMA** la propuesta de la **DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO** para clasificar los **EL ESTADO CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS** como de acceso restringido en su modalidad de **CONFIDENCIAL**, a efecto de **CERTEZA JURÍDICA, FUNDAR Y MOTIVAR** conforme a los **ARTICULOS 11, 27, 89 PARRAFO 6, 180, 186, 183 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MEXICO Y AL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CUIDAD DE MEXICO DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE LA MATERIA**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA
IZTACALCO 2025**

4.- Solicitud para clasificar la información como **RESTRINGIDA** en su modalidad de **CONFIDENCIAL** entregando así **VERSIÓN PÚBLICA**. En atención al SISAI No. (0920745250006032) por parte de la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales** adscrita a la **Dirección General de Administración**.

<p>SISAI : 092074525006032</p>	<p>SOLCITUD DE INFORMACION PUBLICA</p>
<p>UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE ATIENDE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales 	
<p>SOLICITUD: (092074525006032)</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>“ 7. Se me proporcione copia simple del acuse en donde la Unidad de Servicios Básicos solicita mediante oficio a la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México, el pago correspondiente de indemnización por los daños causados a mi vehículo.</i> • <i>8. Se me proporcione copia simple de todo el procedimiento que ha efectuado la Unidad de Servicios Básicos, para el pago de la indemnización correspondiente..”(sic).</i> 	





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACION



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTACALCO 2025

AREA TECNICA.- La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en el uso de la voz solicita a este Comité, clasificar los **OFICIOS DE GESTION POR LA UNIDAD DE SERVICIOS BASICOS y ACUSE DIRIGIDO A LA SECRETARIA DE FINANZAS**, como de acceso restringido en su modalidad de **CONFIDENCIAL** entregando así su **VERSIÓN PUBLICA** solicitados en el SISAI con No. **(092074525006032)**, toda vez que contiene datos personales como son **nombre del afectado, datos de vehículo afectado como marca modelo y placas, numero de reporte, monto, así como nombres de 18 ciudadanos**, esto con fundamento en el **Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 7, Numeral E de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 1, 6 fracciones XII, XXIII y XXII, 16, 27, 169, 176, 186, 192, 216 de la Ley de transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México vigente así como los Artículos 3, 4, 6, 7, 10 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México vigente y el Artículo 62 de los Lineamientos Generales sobre Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y de mas relativos y aplicables.**

Finalmente agotado el tema se procede a la votación para la aprobación de la clasificación de la información como **CONFIDENCIAL**.

Se Aprueba la clasificación de la información como CONFIDENCIAL con una votación de 8 a favor 0 abstenciones y 0 en contra.

Acuerdo P3/EXT04/2025. El comité de Transparencia **CONFIRMA** la propuesta de la **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES** para clasificar los **OFICIOS DE GESTION POR LA UNIDAD DE SERVICIOS BASICOS y ACUSE DIRIGIDO A LA SECRETARIA DE FINANZAS** como de acceso restringido en su modalidad de **CONFIDENCIAL** entregando así su **VERSIÓN PUBLICA**, a efecto de **CERTEZA JURÍDICA, FUNDAR Y MOTIVAR** conforme a los **ARTICULOS 11, 27, 89 PARRAFO 6, 180, 186, 183 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MEXICO Y AL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CUIDAD DE MEXICO DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE LA MATERIA**

Se finaliza la CUARTA Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco 2025.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTACALCO 2025

Dirección de Capital Humano

RESPUESTA:

En relación al recurso RR.IP.1482/2025 se aprueba la clasificación del **ESTADO CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS** como de acceso **RESTRINGIDO** en su modalidad de **CONFIDENCIAL**, por lo cual este sujeto obligado se encuentra impedido para otorgar su acceso, toda vez que su difusión podría afectar la esfera privada de la persona.

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

RESPUESTA:

"...Se proporciona la **VERSIÓN PÚBLICA** de cada uno de los **OFICIOS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS BÁSICOS** relacionados a **SOLICITUD No. (0920745250006032)**, toda vez que se aprobó la clasificación de la información como **RESTRINGIDA** en su modalidad de **CONFIDENCIAL**.



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTACALCO 2025

VALIDACION DEL ACTA

PRESIDENTE

DOCTORANTE. CARLOS AARÓN SEGOVIA ALVAREZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

SECRETARIA TÉCNICA

CORINA CELESTE DE LA CRUZ ARMENDARÍZ
SUBDIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

INTEGRANTE

C.P. LESLI DÍAZ NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

INTEGRANTE

C.P. RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INTEGRANTE

GRACILIANO GIRÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA
IZTACALCO 2025**

VALIDACION DEL ACTA

INTEGRANTE

Miriam Trujillo V.

MIRIAM TRUJILLO VELAZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

INTEGRANTE

Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho

**LIC. OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ
CAMACHO.**
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL

INTEGRANTE

MTRO. JULIO CÉSAR REYES HERNÁNDEZ
SECRETARÍO PARTICULAR

INTEGRANTE

ING. ALEJANDRO MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO
URBANO

INTEGRANTE

MTRA. BLANCA ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA
IZTACALCO 2025**

VALIDACION DEL ACTA

INVITADO PERMANENTE

DANIEL PULIDO LARA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES Y RESPONSABLE
DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS

INVITADA

CONCEJAL JESICA MORALES GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD



2025
Año de
La Mujer
Indígena

